

ACTA

Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la provisión de un cargo de Diseñador en Comunicación Visual, con categoría salarialmente equiparada a Oficial Principal, para desempeñar funciones en el ámbito de la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Río Negro, sede Viedma (Resolución 257/23 STJ)

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, se reúnen los días 4 y 5 de Julio de 2023, en el Aula de la Escuela de Capacitación Judicial, a partir de las 9.00 hs., los integrantes del Jurado Examinador: el Secretario Ejecutivo de la Escuela de Capacitación Judicial, Diplm. Alejandro COLEFFI; el Director de Comunicación Judicial, Lic. Luciano VIDELA; el Responsable de Diseño Institucional del Centro de Planificación Estratégica, Lic. Alejandro M. VICHICH y el Director del Área de Gestión Tecnológica y Virtual de la Escuela de Capacitación Judicial, Tec. Leonardo LEOCATA, a fin de concretar las entrevistas a los postulantes al cargo de referencia.

Habiendo fijado la metodología de evaluación de antecedentes laborales y académicos; como así también, la oposición, mediante puntuación del Portfolio, Video y flyer; se procedió a evaluar en esta instancia la defensa de los trabajos presentados y el perfil de cada participante en relación al puesto a cubrir. Para ello se acordó el esquema y tópicos a tratar en las entrevistas a efectuar, todo ello con el objeto de procurar la igualdad de criterios en el proceso de evaluación.

Se procede a realizar las Entrevistas en el orden establecido mediante el cronograma publicado oportunamente.

Se deja constancia que la postulante Luciana Pizzorno solicitó al Tribunal Examinador realizar la entrevista el día Jueves 6 de julio, por encontrarse fuera de la ciudad. Se le hizo lugar, atendiendo a las razones expresadas, entrevistándola el mencionado día a las 9.00 hs.

Finalizadas las entrevistas se reúne el Tribunal Examinador -en pleno- el día 6 de julio 2023, a fin de determinar el Orden de Mérito correspondiente.

Analizados que fueron los antecedentes de cada postulante, los trabajos presentados, teniendo en cuenta los conceptos vertidos por estos durante la entrevista, su predisposición para formar parte de la Escuela de Capacitación Judicial y, de desarrollarse dentro de esta y, otros aspectos evaluados en esta instancia, se resuelve asignar los siguientes puntajes:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TÍTULOS Y ANTECEDENTES	OPOSICIÓN Y ENTREVISTA	TOTAL
Biasco Romina	33.526.763	21	32	53
Donate Maria Noel	25.344.444	25	52	77
Furch Florencia	31.379.518	24	56	80
Gutiérrez Lisandro	37.006.572	19	39	58
Indelman Ma.Julieta	29.305.538	25	61	86
Lagrange María Victoria	33.848.877	22	50	72
Ortíz Juliana	42.265.280	11	47	58
Pinta Daniel Ivan	37.357.286	16	43	59
Pirrone Augusto	33.307.585	15	43	58
Pizzorno Luciana	39.866.066	16	50	66
Robles Daiana Belén	32.302.706	19	39	58
Rosenzvaig Rocio	39.743.807	22	61	83
Sarramone Emanuel	29.508.986	19	33	52
Tortarolo Paula	29.131.872	27	61	88
Zuain Giretti Lucia Maria	30.074.819	21	47	68